



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Buenos Aires, 8 de julio de 2024

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario del Profesorado de Educación Primaria de la ENS N° 2 “Mariano Acosta”, llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias en el siguiente espacio curricular para actualización de listados:

**Campo de la Formación General  
“Lenguajes Artístico-Expresivos (LAE) Taller de música”**

**Carga horaria: 03 horas cátedra - Cuatrimestral-  
Turno Mañana/ Tarde o Vespertino**

**Títulos y condiciones requeridos**

Título requerido “Profesor/a de Música”, habilitado para la docencia en el Nivel Superior. Excluyente

Se ponderará la experiencia y/ o especialización como formador y/o capacitador de docentes de Nivel Primario en asignaturas afines al espacio para el que se postula y el proyecto presentado.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa.

En relación a la propuesta pedagógica se valorará la calidad e interés de la misma. Se considerará únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con los lineamientos curriculares actualizados para el dictado del taller de referencia.

La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario.

**Comisión evaluadora**

Evaluador/a externo : Prof. Silvia Vega

Evaluadores/as internos: Prof. Eduardo Bertaina

y Prof. Andrea Visintin

Requisitos para la inscripción:

- 1) **Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas**, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) **Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera** de grado y posgrado en curso.
- 3) **Proyecto de trabajo** acorde con los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular, conteniendo al menos fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas y bibliografía obligatoria para los estudiantes correspondiente a cada unidad de contenidos.

**No se considerarán los proyectos que excedan las 4 páginas simple faz. Formato A4, fuente Arial 12, interlineado simple.**

Se tomará en cuenta para la evaluación del proyecto:

- La actualización de enfoques presentes en la fundamentación.
- La revisión y originalidad de la propuesta de contenidos, siempre partiendo del Diseño Curricular y resignificándolos para el contexto actual.
- La actualización bibliográfica y diversidad de formatos, atendiendo al perfil de los estudiantes de los profesados de Educación Primaria.
- La pertinencia metodológica, acorde al sujeto de aprendizaje que se forma.

**Puntos 1 y 3 deberán ser presentados también ser enviado por mail, en archivo con formato pdf a: [seleccioneantecedentesnormal2@gmail.com](mailto:seleccioneantecedentesnormal2@gmail.com)**

Tanto en el archivo como en el "asunto" del envío por mail deberá especificarse la materia a la se postula y apellido.

- **LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA.**
- **ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**  
En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

#### **Cronograma:**

**Inscripción: Desde el lunes 29 de julio al viernes 2 de agosto de 2024**

**Lugar:** Prosecretaría del Nivel Terciario. Urquiza 227 1er piso. C.A.B.A - Horario de 18:30 a 20:30

**Evaluación de orden de mérito: del 05 de agosto al 07 agosto de 2024.**

**Coloquio:** Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

**Notificación del orden de mérito: 12 y 13 de agosto de 2024.**

**Pedidos de Reconsideración 14 de agosto de 2024**

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículum Vitae
- No se aceptarán inscripciones que se remitan solamente vía mail. Deberá entregarse en papel una copia antes del cierre del plazo establecido.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de la notificación del orden de mérito.

**Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.**

---

**Formato para la Presentación del Curriculum Vitae  
ENS N° 2 Mariano Acosta. PEP**

**Datos personales:**

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono:                      Celular:

Mail:

Ficha Municipal:

Cuil:

**1. Antigüedad en la docencia:**

- a) En la Educación Preescolar.....años.....meses.
- b) En la Educación Primaria .....años.....meses.
- c) En el Nivel Superior no univ.....años.....meses.
- d) En el Nivel Superior univ.....años.....meses.
- e) Antigüedad en el dictado de la instancia curricular: .....años.
- f) Antigüedad en el dictado de la instancias curriculares afines ..... años

**1- Títulos**

2.1 De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula).

2.2 Post- Títulos: con acreditación oficial y carga horaria.

2.3 Otros Títulos.

**2- Estudios en curso**

3.1. Carreras de grado en curso.

3.2. Carreras de postgrado en curso.

3- **Actuación profesional** (indicar institución, alta y baja):

3.1 Nivel superior no universitario.

3.2 Nivel Universitario.

3.3 Nivel Primario.

3.4 Nivel Inicial.

3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines.

**4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula:**

Completar en cada rubro

- Título, Institución y tiempo de duración

- Ordenar por fecha en orden descendente.

**4.1 Cursos asistidos:**

a)                      específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

b)                      no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

**4.2 Seminarios y talleres asistidos:**

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

#### 4.3 Jornadas, Congresos, Foros:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, etc) .

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

#### 4.4 Conferencias asistidas:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

#### 4.5 Cursos y seminarios dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

#### 4.6 Talleres y jornadas dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

**5- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. vinculados con la instancia curricular concursada.**

**6- Investigación y Proyectos vinculados con la instancia curricular concursada.**

**7- Otros antecedentes** en instituciones de formación docente (dictado de materias, cargos de gestión, etc..

**8- Otros antecedentes no específicos.**